

INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2014

MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	PARTIDA	05
SERVICIO	GOBIERNO REGIONAL REGION IV COQUIMBO	CAPÍTULO	64

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo a Junio 2013	Estimado 2013	Meta 2014	Ponderación ¹	Medios de Verificación	Notas
•Inversión FNDR	<u>Calidad/Producto</u> Porcentaje de estados de pago que se cancelan a los contratistas en un periodo menor o igual a siete días, desde la Recepción conforme en el Gobierno Regional. <small>Aplica Desagregación por Sexo: NO</small>	((Número de estados de pago tramitados a los contratistas en un tiempo máximo de siete días, desde la Recepción conforme/Número total de estados de pago tramitados a los contratistas)*100)	0.00 %	74.59 %	83.39 %	59.92 %	80.00 %	80.00 %	10%	Base de Datos/Software Sistema de Control de cheques	1
•Inversión FNDR	<u>Calidad/Producto</u> Grado de satisfacción del cliente/usuario/beneficiario con la calidad de las obras entregadas a la comunidad en el año t-1. <small>Aplica Desagregación por Sexo: SI</small>	((Número de encuestas con respuestas satisfactorias respecto de la calidad de las obras entregadas el año t-1/Número de encuestas realizadas a beneficiari@s de las obras entregadas en el año t-1)*100) Mujeres: Hombres:	0 %	85 %	87 %	0 %	85 %	85 %	15%	Reportes/Informes Informe de listado de proyectos elegidos por SERPLAC (MIDEPLAN) para Evaluación EX-POST Formularios/Fichas Encuestas realizadas Reportes/Informes Informe de Evaluación de Encuesta	2

¹ Para aquellos servicios que formulan PMG esta priorización forma parte de los requisitos técnicos señalados en el Documento “Medios de Verificación” del Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG) 2006, en la etapa 5 del sistema de Planificación / Control de Gestión.

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo a Junio 2013	Estimado 2013	Meta 2014	Ponderación ¹	Medios de Verificación	No-tas
•Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial	<u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje de Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial finalizados al año t. Aplica Desagregación por Sexo: NO	((Numero de instrumentos finalizados al año t/Número de instrumentos programados finalizar hasta el año 2014)*100)	n.m.	0.00 %	33.33 %	33.33 %	66.67 %	100.00 %	15%	<u>Reportes/Informes</u> Instrumento de planificación y/u ordenamiento territorial elaborado <u>Reportes/Informes</u> Memorandum conductor de envío de instrumento elaborado al consejo regional para su aprobación	3
•Coordinación y Seguimiento de la Inversión Pública Regional	<u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje de avance en el cumplimiento de los compromisos incluidos en el Plan Regional de Gobierno 2011-2014. Aplica Desagregación por Sexo: NO	((Numero de compromisos del Plan Regional de Gobierno cumplidos al año t/Número total de compromisos contenidos en el Plan Regional de Gobierno 2011-2014)*100)	n.m.	20.00 %	30.00 %	35.00 %	45.00 %	90.00 %	20%	<u>Reportes/Informes</u> Plan Regional de Gobierno <u>Base de Datos/Software</u> Plan Regional de Gobierno Coquimbo <u>Reportes/Informes</u> Informes Trimestrales de Seguimiento Plan Regional de Gobierno	4
•Inversión FNDR	<u>Eficiencia/Proceso</u> Promedio de días corridos desde la identificación presupuestaria de las iniciativas de inversión del subtítulo 31 hasta que se encuentran contratadas. Aplica Desagregación por Sexo: NO	(Suma de días corridos desde la identificación presupuestaria de las iniciativas de inversión del subtítulo 31 a su contratación año t/Total de iniciativas de inversión subtítulo 31 del año t contratadas)	0 días	300 días	0 días	0 días	280 días	270 días	10%	<u>Reportes/Informes</u> Listado de Proyectos subtítulo 31 año t <u>Reportes/Informes</u> Resoluciones Identificación Presupuestaria con Toma de Razón <u>Reportes/Informes</u> Resoluciones o decretos que aprueben el contrato	5

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo a Junio 2013	Estimado 2013	Meta 2014	Ponderación ¹	Medios de Verificación	Notas
•Inversión FNDR	<u>Economía/Producto</u> Porcentaje de gasto efectivo en obras del subtítulo 31 sobre lo estipulado en el contrato inicial de las obras terminadas en el año t. Aplica Desagregación por Sexo: NO	((Suma de gastos efectivos en la ejecución de proyectos terminados en el año t subtítulo 31/Suma de gastos establecidos en los contratos de ejecución de proyectos terminados en el año t, subtítulo 31)*100)	105.24 %	102.04 %	0.00 %	0.00 %	103.00 %	103.00 %	10%	<u>Reportes/Informes</u> Resolución o decreto que aprueba el contrato inicial de obra <u>Reportes/Informes</u> Resoluciones o decretos de aumento de obra (monto de incrementos o disminuciones) <u>Reportes/Informes</u> Resolución o decreto de recepción provisoria	6
•Inversión FNDR	<u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje de avance de la ejecución presupuestaria de la inversión (programa 02) al 30 de junio del año t, respecto del presupuesto vigente al 30 de abril. Aplica Desagregación por Sexo: NO	((Monto ejecutado de la inversión (programa 02) al 30 de junio del año t/Monto total presupuesto vigente al 30 de abril del año t)*100)	53 %	37 %	40 %	45 %	53 %	51 %	10%	<u>Reportes/Informes</u> Reportes del SIGFE al 30 de Junio. <u>Reportes/Informes</u> Listado de decreto de modificación del programa 02 sistematizados.	7
•Inversión FNDR	<u>Eficacia/Proceso</u> Porcentaje de iniciativas de inversión, del subtítulo 31, de arrastre identificadas al 30 de abril del año t. Aplica Desagregación por Sexo: NO	((N° de iniciativas de inversión, del subtítulo 31, de arrastre identificados al 30 de Abril año t /N° total de iniciativas de inversión, del subtítulo 31, de arrastre año t)*100)	95 %	99 %	98 %	0 %	96 %	97 %	10%	<u>Reportes/Informes</u> Listado de iniciativas de inversión, del subtítulo 31 de arrastre <u>Reportes/Informes</u> Listado de Resoluciones Identificación Presupuestaria al 30 de abril con toma de razón.	8

Notas:

- 1.-Son Estados de Pago válidos para el pago aquellos que ingresen con la documentación completa para su cancelación (Oficio firmado por la autoridad competente, Carátula de Estado de Pago, Certificado de la Inspección del Trabajo, Informe de Avance y Factura) y que tengan disponibilidad presupuestaria para su cancelación. Se excluyen los pagos asociados al ítem de Gastos Administrativos (dado la rendición para cargar el pago depende de las unidades técnicas)
- 2.-La Muestra de los proyectos a medir a través de encuesta será determinada de acuerdo al listado ex post elegido por Ministerio de Desarrollo Social para su evaluación anual y de aquellos financiados en un 100% con fondos FNDR, excluyendo las tipologías de proyectos eléctricos, transporte, Agua potable y Alcantarillado. La muestra de la población a encuestar será determinada de acuerdo a la tipología de proyecto la que podrá ajustarse por la realidad en terreno, siendo éstas no mas de 20 encuestas por proyectos a fin de optimizar los recursos del Gobierno Regional. Se define encuesta satisfactoria: aquella encuesta cuya calificación final es mayor o igual a 4, considerando números enteros por la vía de la aproximación al entero más alto si el decimal es igual o mayor a 0,5. Esta calificación se obtiene del promedio de calificaciones, entre 1 y 5, entregadas por el encuestado para la batería de consultas respondidas en dicha encuesta.
- 3.-Se entiende por un instrumento finalizado cuando ingresa al Consejo Regiona para su aprobación. Para el período 2011-2014 el GORE tiene programado elaborar dos instrumentos de planificación (Estrategia Regional de Innovación y Política Regional de Cultura) y un instrumento de Ordenamiento Territorial (PROT).
- 4.-Corresponden a todos los compromisos incluidos en el Plan Regional de Gobierno en los que figura como responsable el Gobierno Regional (no incluye aquellos compromisos en los que el Gobierno Regional solo financia la iniciativa y la ejecuta otro servicio). Se considera como PRG el documento lanzado por el Presidente Piñera en la Región y los oficios modificatorios solicitados por parte del Sr. Intendente Regional al Sr. Ministro Secretario General de la Presidencia.
- 5.- 1. "Identificación presupuestaria: corresponde a la primera identificación presupuestaria del año del proyecto y debe ser del año t"; 2.En el numerador y denominador se considera aquellos proyectos del subtítulo 31 que hayan sido identificados y contratados durante el año t; 3. No se consideran los proyectos eléctricos (no se licitan), ni tampoco se consideran obras de cobertura regional que incluyan varias comunas (estos proyectos poseen varios contratos que se pueden adjudicar en distintos años); 4. Sólo se consideran proyectos con financiamiento FNDR; 5. Se consideran iniciativas de inversión que no posean observaciones técnicas que atrasen el proceso de licitación; 6. No se considera modalidad de trato directo (porque estos no se licitan)
- 6.-Se consideran sólo proyectos de infraestructura terminados el año t financiados en un 100% con FNDR, para poder medir el costo efectivo de lo adjudicado. No se incluyen proyectos eléctricos (que no se licitan), obras de cobertura regional que incluya varias comunas.
- 7.-El objetivo de este Indicador es medir el Gasto Presupuestario del Servicio a mediados de año. Se asume que no hay rebajas presupuestarias por catastros
- 8.-Se incluyen en la medición solo los proyectos de arrastre que cuenten con recomendación favorable, sin problemas técnicos.